

POR UN RETORNO DIGNO A LAS TIERRAS DEL CHOCÓ

**UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON POBLACIÓN
CAMPELINA DESPLAZADA DEL BAJO ATRATO, CHOCÓ¹**

Lina Cecilia Peña tavera

*Estudiante de VI semestre de Trabajo Social
Universidad Nacional de Colombia*

Resumen

Este artículo pretende resaltar la resignificación de los valores de la Verdad, la Libertad y la Justicia en la experiencia de resistencia y de vida de las comunidades campesinas en su mayoría pertenecientes a la étnia Negra, desplazadas del Municipio de Riosucio, Chocó; asentadas provisionalmente en el Municipio de Turbo y Bocas del Atrato y repatriadas en la Hacienda el Cacique, Municipio de Bahía Cupica, Departamento del Chocó.

Abstract

This article intends to highlight the new meaning of the values of Truth, Liberty, and Justice in the experience of the resistance and life of farmer communities, most of them Negro communities, displaced from the municipality of Riosucio, Chocó, provisionally settled in the municipality of Turbo and Bocas del Atrato and repatriated in the Hacienda el Cacique, municipality of Bahía Cupica, Department of Chocó.


POR UN RETORNO DIGNO HACIA LAS TIERRAS DEL CHOCÓ¹

Lina Cecilia Peña Tavera

Estudiante de VI semestre de Trabajo Social

Universidad Nacional de Colombia

A modo de introducción

 En febrero de 1997 a raíz de la acción paramilitar y militar en el municipio de Riosucio, departamento del Chocó, más de 10 mil personas se vieron forzadas a abandonar sus tierras. A partir de la experiencia de apoyo y fortalecimiento al proceso organizativo realizado por la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, desde el 5 de marzo de 1997, pocos días después de encontrarse alojados en el Coliseo de Turbo se inició un proceso de acompañamiento, formación y organización con la pretensión de posibilitar la reconstrucción del tejido social, la afirmación. Por otra parte cabe anotar que en estos años de de la memoria sobre el olvido y la búsqueda de mecanismos de justicia, principios desde los cuales se propone un ejercicio de los Derechos Humanos Integrales y del Derecho Internacional Humanitario a las comunidades desplazadas. Estas comunidades que han vivido un proceso continuo de resistencia y organización para volver a construir sus vidas y su futuro, con la ilusión de luchar por un Retorno digno a sus tierras en el Urabá Chocoano. En este camino de dolor y esperanza

¹ Agradezco en especial a las Comunidades desplazadas de la Cuenca del Cacarica la posibilidad de entrar a su mundo lleno de riquezas, de gente bella, de rostros soñadores y con esperanza; a la Comisión de Justicia y Paz por el trabajo adelantado con familiares de víctimas de la violencia en la zona de Urabá y la motivación de Claudia Mosquera, profesora del Departamento de Trabajo Social, para escribir este artículo y profundizar en el campo de la Intervención Profesional que se desarrolla en los procesos de las comunidades desplazadas.

se van armando poco a poco las propuestas de los campesinos quienes se han visto sometidos a continuas presiones por parte de sus victimarios, los cuales no satisfechos de haberlos expulsado violentamente siguen imponiendo un clima de terror y muerte en la población desplazada asentada en tres sitios en el Municipio de Turbo: en el Coliseo deportivo, en dos Albergues construidos con la solidaridad internacional y en los barrios de la ciudad donde pudieron llegar algunos desplazados que tenían familiares y/o amigos en este lugar.

Por otra parte cabe anotar que en estos años de éxodo, las respuestas del gobierno han resultados insuficientes y lentas para la solución del problema. Sin embargo las comunidades avanzan a partir de su propuesta contenida en el pliego de exigencias y en la constitución de un código ético que fortalece el principio de la autodeterminación y de la vida en condiciones de guerra.

El trabajo se inicia con una breve ubicación de los hechos desatados en la zona y un intento de articular elementos para el análisis del fenómeno paramilitar, principal actor de la violación sistemática a los derechos humanos. Luego se describen las condiciones de vida de la población desplazada y por último un acercamiento al apoyo realizado desde la intervención del trabajo social, durante estos dos años.

Nos duele recordar, pero más nos duele olvidar

En nombre de la Doctrina de la Seguridad Nacional (desarrollada bajo la modalidad de Guerra de Baja Intensidad), se han cometido graves vejaciones contra la dignidad humana, crímenes que aún permanecen en

con la necesidad de progreso y desarrollo implementada a cualquier precio.

En este contexto, 35 comunidades atrateñas del municipio de Riosucio, vivieron uno de los más grandes éxodos de la región del Urabá Chocoano en una situación de terror y muerte, impuesta desde finales del año 1996 por medio de acciones violentas y sistemáticas en contra de la población; retenes y controles en las entradas y salidas del río Atrato y en sus afluentes, restricciones y control en el paso de los alimentos, señalamientos, persecuciones, amenazas, torturas, desapariciones, asesinatos que tuvieron un desencadenamiento el 27 y 28 de febrero de 1997, cuando grupos paramilitares al mando Carlos Castaño y miembros de las Fuerzas Armadas de la Brigada XVII del Ejército Colombiano con sede en Carepa Antioquia, arremetieron contra la población en un intenso despliegue de bombardeos, operaciones de rastreo, y de limpieza y toda clase de mecanismos de represión dirigidos a contener y condicionar a esta población del municipio de Riosucio, irrumpiendo en la vida comunitaria, sus valores, sus costumbres, sus representaciones simbólicas, sus eco-relaciones familiares, personales, y comunitarias, es decir, su tejido social.

“Ya no distinguimos quién es quién porque todos visten igual. Antes uno veía un helicóptero y uno decía ahí viene el Ejército. Pero ahora llega el helicóptero y al rato aparecen los paramilitares. ¿Cómo entiendo yo eso? (Campesino desplazado zona de Salaquí; El Tiempo, 3/IV/1997:3A).

Es un operativo bélico que demuestra la génesis y el proceso del proyecto paramilitar en el país, proyecto que avanza en los diferentes territorios amparado por los niveles más altos de impunidad, el refinamiento para deformar la verdad y para evadir la verdadera justicia, proyecto que pretende legitimizarse socialmente, moldeando el futuro, determinándolo según los intereses y la medida deseada y señalada por los victimarios, que además de constituirse como estrategia contrainsurgente, es en sí mismo un proyecto de desarrollo que involucra un estilo de vida, estilo de relaciones, que sustentan un poder aparentemente ilimitado.

Si bien la guerrilla es un actor armado fundamental en el conflicto, no se puede dejar de mirar con particular atención al proyecto paramilitar que se desarrolla en el país, y que impone un modelo de desarrollo y una idea de progreso, garantizadas por una estrategia de pacificación, bajo el principio de afirmar los derechos fundamentales a partir de su violación sistemática.

“Criminales sin razón, al servicio del bolsillo de cada uno de ellos... cuando se metieron a nuestra comunidad decían que por cada persona que mataban ganaban 300.000 pesos que a parte del sueldo fijo que tenían que era de 500.000 pesos”²

“Uno ve policías, soldados, haciendo el papel de paramilitares. A nosotros nos sacaron los revueltos, y después supimos que nuestros animales y pertenencias tuvieron un rumbo hacia el comercio de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa y demás pueblos de Urabá”³

La situación de Urabá, refleja dimensiones dentro del conflicto armado que supone, no sólo la disputa de un territorio y la defensa de intereses de unos y otros actores, sino que se va convirtiendo en objetivo militar a todos aquellos sectores señalados como “colaboradores de la guerrilla”. En la utilización de etiquetas de “subversivo” o “comunista” y la justificación de la represión política no solo para lograr la paralización mediante el horror, sino la imposición de un proyecto que busca legitimarse y ejercer en las dimensiones culturales, éticas y estéticas de la vida toda una representación social encaminada a romper tanto las convicciones personales, cuando estas son contrarias al poder establecido, como a romper los procesos de unidad y las experiencias comunitarias de la gente que tiene unas mismas necesidades y unos mismos ideales para quebrar las convicciones que se le oponen.

En el caso del Urabá chocoano, es necesario ubicar la importancia geopolítica que tiene la región para el desarrollo de megaproyectos en el marco de los

² Human Rights Watch. Informe Guerra sin Cuartel: Colombia y el Derecho Internacional Humanitario. Nueva York. Washintong. Londres. Bruselas 1998 pág. 56-59; 112; 224-228.

³ Ibid.

procesos de globalización de la producción económica y ambiental que se vienen fortaleciendo en el país, basados en la lógica de progreso y desarrollo, en la cual, por supuesto no están contempladas las comunidades negras del Bajo Atrato, como posibles receptoras de los beneficios de estos intereses transnacionales y nacionales. Este contexto subyace a la cruel experiencia de guerra que interrumpió la vida de miles de campesinos y campesinas, del municipio de Riosucio, Chocó, quienes ignoraban los planes para la región y en general para el Pacífico Colombiano.

Al lado de este contexto se encuentra el tema de la renuencia del Estado de una redistribución de las tierras.⁴ Después de una larga lucha, y en desarrollo del artículo 55 transitorio de la Constitución del 91, las comunidades negras e indígenas lograron que se expidiera la ley 70 de 1993 que reconocería la diversidad étnica y cultural y garantizaría espacios de participación de las comunidades y la titulación colectiva de sus tierras, reconociéndoles la propiedad sobre aquellos terrenos rurales ribereños de la cuenca del Pacífico y el derecho que les asistiría a lograr su desarrollo económico, social, y cultural en condiciones de igualdad a los demás connacionales. Por la misma fecha de expedición de los primeros títulos se inició una intensa campaña de hostigamiento y de masacres

⁴ Al observar los distintos planes y proyectos de desarrollo en el Pacífico colombiano (Proyecto de Desarrollo Integral, agrícola y rural de la Cuenca del Medio Atrato, Diar; el plan de Desarrollo integral para Buenaventura; el Plan Cauca - Nariño de reconstrucción después del terremoto de 1979; el plan de desarrollo integral de la Costa Pacífica, Plandeicop; Plan de Construcción de dos puertos marítimos, sobre Bahía Cupica y el Golfo de Urabá; el Canal interoceánico; Carretera Panamericana; línea férrea, un oleoducto y una línea para exportación d el carbón; base militar de Bahía Málaga) puede notarse como están precedidos de una consagración de marginalidad de la región. El imperativo del desarrollo transforma la dinámica de la colonización afroindígena y de la explotación foránea de sus recursos por la dinámica moderna de crecimiento acelerado, expansión urbana, ampliación de los puertos industriales como polos de desarrollo, intensificación de la extracción y agro - industrialización de los usos del suelo. (Pérez. 1998).

contra las comunidades, empezó el avance de los grupos paramilitares y la zona tomó las características de un escenario de guerra.

Las comunidades estaban organizadas en Consejos Comunitarios requisito indispensable para la solicitud de la titulación colectiva ante la INCORA.⁴

El desplazamiento corresponde a una estrategia contrainsurgente, mecanismo de control y de represión por parte del Estado. Es consecuencia de la ruptura y violación del Derecho Internacional Humanitario. Es la expresión donde se rompen todas las formas del respeto a la vida, se compromete a la población civil en el conflicto y se le convierte en objeto de acciones que pretenden imponer el terror.

El Padre Javier Giraldo expresa frente a esta estrategia:

“El paramilitarismo ha ido pasando, en el curso de menos de dos décadas, de “escuadrón de la muerte”, al cual se podían transferir con estrategias de imagen y de encubrimiento todos los crímenes de Estado, a ser leído como una instancia “justiciera”, única que se va mostrando “eficaz” en el campo de una “justicia vindicativa”, y que va ganando vertiginosamente terreno en el campo de la legitimación social: sus líderes gozan de amplio poder de expresión en los Mass Media, de tolerancia e impunidad absoluta, y sus cuarteles generales son fortalezas protegidas por todos los poderes del Estado. Son ya “interlocutores políticos” para el Estado y la clase empresarial los mira como único sistema de “justicia” operativo, aunque en el discurso público se guarde todavía algún recato al respecto”⁵

Se va se va, la chalupa al bajo Atrato se va...

Para muchos hombres y mujeres, campesinos, campesinas, pertenecientes en su mayoría a la etnia negra; el 28 de febrero de 1997 será una fecha inolvidable.

⁴ Pérez Diego, Informe elaborado para el grupo de apoyo a desplazados, Gad., Bogotá, 1997.

⁵ Cita de Rueda Danilo en el artículo “La Resistencia entre La guerra y la paz”. *Revista Justicia y Paz*. No.8 Abril-Junio 1998, pág. 54.

“Fuimos desplazados forzosamente de nuestras tierras, en la Cuenca del Cacarica, perteneciente al municipio de Riosucio, Chocó”.

“La vida que llevábamos en nuestras comunidades era una convivencia muy sana, muy rica. A partir del 20 de diciembre de 1996, nuestra vida comunitaria cambió. Allí empezaron el bloqueo económico, las amenazas, los asesinatos, las desapariciones. Eso fue el comienzo. Junto con la quema de casas, el robo de nuestro ganado y de nuestros animales, el saqueo de nuestras viviendas, la destrucción de las tiendas de mujeres y de los demás trabajos comunitarios, luego vinieron los bombardeos. Todo esto lo vivimos en nuestras comunidades hasta llegar al punto de ser sacados por la fuerza. Con la tierra arrasada, nosotros los vivientes salimos”.

“Ellos nos dieron orden de salir en un plazo máximo de tres días, que en realidad fueron unas pocas horas. Nos dijeron en la mañana que si no salíamos no respondían por la vida de nosotros y si no obedecíamos, detrás de ellos venían los que mochaban cabezas”. A uno de nuestros hermanos le cortaron la cabeza y después se pusieron a jugar fútbol con ella. Minutos después lo cortaron en pedacitos. A otras comunidades les dijeron que ellos no respondían mientras se oían caer las bombas. La gente aterrorizada comenzó a salir como pudo por el río hasta encontrar a alguien que los ayudara”.

“Algunos se quedaron en Bocas del Atrato, otros, obedecimos las órdenes y nos fuimos a Turbo. Fuimos llegando desde finales del mes de febrero. En el Puerto de Turbo nos esperaban miembros de la Policía Nacional y miembros de la Cruz Roja colombiana. Ellos nos llevaron a la mayoría al Coliseo Deportivo y otros que tenían familiares y amigos en ese municipio, se hospedaron en sus casas.” (Campesinos desplazados del Chocó).

Las comunidades desplazadas fueron llegando en gran parte al municipio de Turbo, Antioquia; los cientos de campesinos hombres, mujeres, niños, ancianos y jóvenes se fueron ubicando en el coliseo deportivo en condiciones de verdadero hacinamiento. Al comienzo 28 de febrero 1997, 550 personas dormían en el suelo, en la cancha del coliseo. Para la segunda semana de marzo la cifra subió a los 1200,

desprovistos de sus pertenencias, sin agua potable, y sin las mínimas condiciones de salubridad. No tardaron en aparecer los síntomas de verdaderas epidemias que deterioraron aún más la calidad de vida de esta población.

Cuadros de cefaleas persistentes, de desnutrición, de infecciones en la piel, paludismo, poliparasitismo, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas graves y crónicas, han alterado el equilibrio de vida de la población, hasta el punto en que varios niños, niñas y ancianos han muerto por desnutrición y por enfermedades que pudieron ser atendidas a tiempo.

Hasta el momento la población asentada en Turbo está conformada por 720 familias para un total de 3.835 personas de las cuales 1.738 son menores. En Bocas del Atrato permanecen 77 familias, para un total de 385 personas de las cuales casi 100 son niños.

Un grupo de cerca de 300 pobladores, huyeron por la frontera hacia territorio panameño. Desafortunadamente el gobierno de este país, se encargó de repatriarlos a Bahía Cupica al norte del Chocó, región apartada y de difícil acceso, no solo geográficamente, sino por el despliegue paramilitar que se ha desarrollado en esta zona.

Otros se fueron a Quibdó. Allí permanece un grupo de casi 1500 desplazados, unos más se fueron en busca de familiares a Cartagena, a Córdoba, a Medellín, Cali y Bogotá. Aún no se ha establecido con precisión el número de campesinos desplazados en dispersión, pero se calcula un promedio de 5000 personas. Otro grupo afectado por este desplazamiento masivo corresponde a las comunidades del Medio Atrato quienes salieron medianamente organizadas con la intención de llegar caminando hasta Medellín, para protestar por la situación y exigir al gobierno una respuesta eficaz, pero en la carretera que conduce a Murindó fueron interceptados por las Fuerzas Armadas y llevados a la región de Pavarandó, a campamentos que albergaron a más de 5000 desplazados. Actualmente este grupo poblacional se encuentra en Retorno. Es importante señalar que uno de los factores de dispersión de esta población está dado por las amenazas y el miedo que pesaba en muchos de ellos para irse a Turbo, zona de influencia paramilitar.

Desde su llegada a Turbo, los campesinos y pescadores de la Cuenca del Cacarica, se fueron organizando por comunidades. Cada vereda (Comunidad) contó con la representación de un líder en las reuniones de coordinación, quien a su vez ejerció funciones de convocatoria, formación e información a su comunidad, haciendo las veces de puente de comunicación entre la comunidad y la instancia coordinadora.

En esta dinámica se hizo presente Justicia y paz en el trabajo pedagógico en Derechos Humanos, la recuperación de la memoria histórica y de la identidad social y comunitaria y el acompañamiento a la propuesta de los campesinos de retorno a sus tierras.

Al finalizar 1997 las comunidades se organizaron por asentamientos preparándose para la vida en el retorno. Se crearon comités de trabajo así todas y todos se fueron involucrando en algún aporte específico e importante para el proceso. Se conformó el comité de matriarcas y patriarcas, ancianos y ancianas que con su experiencia y sabiduría han animado con sus tradiciones culturales las reuniones y asambleas permanentes, han devuelto en gran parte la memoria histórica de las comunidades negras que tiene raíces hondas en la lucha por la libertad.

También se organizó el comité de familiares de víctimas, en su mayoría conformado por mujeres jóvenes viudas que han perdido a sus compañeros, a sus hijos, a sus familiares en esta guerra. Ellas representan la lucha por la justicia y la reparación moral; son signo de vida y de esperanza, de reivindicación de la dignidad humana y de la denuncia de los crímenes cometidos. Han querido establecer redes de apoyo con otros y otras familiares de víctimas de la zona de Urabá y de otras regiones del país, compartiendo sus experiencias y enriqueciendo así su proceso personal y colectivo.

Para las negociaciones con el gobierno se conformó el comité de diálogo. En este las propuestas del colectivo son consultadas, compartidas y se establecen los criterios de negociación con las instancias gubernamentales. El papel de la mujer chocoana en espacios democráticos, construye un proceso de participación y respeto desde la igualdad de género,

en medio de diversas posiciones, posturas y tradiciones legados por la historia.

Para rescatar la alegría de la fiesta y la vida de las celebraciones, nació el comité cultural; al igual que surgieron los comités de mujeres en resistencia, de salud, local, infantil, de jóvenes, de educación, de bodega para la recepción y distribución de las ayudas humanitarias, y el de proyectos ecoproductivos, en el que se van gestando las propuestas de desarrollo comunitario, el cultivo de diferentes siembras, la pesca, la crianza de animales, la recuperación de las instalaciones destruidas por los grupos armados durante el desplazamiento. Ellos y ellas van pensando y ejecutando planes en torno a la propuesta del retorno digno y van proyectando un futuro nuevo y mejor para sus hijos e hijas.

“La paz no se va a lograr mañana. Tenemos que pensar en un retorno en condiciones de guerra. No podemos pensar en quedarnos en Turbo o en Bocas del Atrato por años, si queremos volver a nuestra tierra o ir a un nuevo lugar tenemos que pensarnos en guerra”. (Campesino desplazado).

“Volveremos a nuestra tierra chocoana en dos asentamientos, para protegernos de la guerra, allí viviremos en comunidad, trabajaremos la tierra, la pesca y criaremos animales para nuestro sostenimiento”.

“Sabemos que la guerra no va a parar pronto. El retorno es una ilusión, un sueño bastante despierto desde el mismo día en que nos sacaron, uno vive pensando que con Dios se haga realidad. Como estamos en guerra nuestra vida no es igual por eso pensamos en un retorno a caseríos, en agrupaciones de nuestras antiguas veredas y comunidades, a esos lugares les llamamos asentamiento”.

“Proponemos cinco puntos para nuestro pliego hacia un retorno digno, vida en asentamientos, donde no haya desplazadores: los armados. El segundo punto es la protección, no queremos grupos armados que nos han involucrado en el conflicto, sabemos que el gobierno ha constituido un marco legal para crear una política permanente de paz. En tercer lugar queremos la titulación global de nuestras tierras por medio de la Ley 70 de 1993 que acoge a las comunidades negras. En cuarto lugar tenemos que reconstruir nuestros proyectos comunitarios, no solo en lo material sino

en lo que estos significan para nosotros, más allá de lo mercantil. Sabemos que en nuestra región hay muchos intereses internacionales. Nuestra propuesta es también un llamado a la verdad como principio importante para la vida y un desarrollo comunitario auténtico. Y en el último punto, sabemos que no solo desde lo material se nos devolverá lo perdido; queremos que nuestra memoria y la del país tenga una reparación moral de todo este daño sufrido y que nunca más se vuelvan a repetir crímenes como estos en nuestra historia". (Campesinos del Bajo Atrato Propuesta de Retorno. 1998).

Aunque existe la ley...

Por parte del Estado, se han hecho presentes programas del ICBF en la creación de dos hogares escolares e infantiles, los cuales no podrán seguir prestando el mismo servicio este año debido a "falta de recursos" como afirma una de las madres trabajadoras en el plan. En cuanto a la educación, este año solo un número reducido de estudiantes han podido ingresar a los establecimientos educativos del Municipio, hasta el momento el grueso de la población estudiantil permanece inactiva, pues sus padres o responsables, no logran pagar los costos de matrículas, pensiones y derechos académicos que les exige al acercarse a los centros educativos en busca de un cupo. La Alcaldía de Riosucio prometió el nombramiento de seis profesores, para que realizarán sus actividades en las instalaciones del coliseo y de los albergues. Sin embargo aún no han llegado. Algunos jóvenes que venían cursando la estudios Secundarios se han visto obligados a no ir a clase por falta de uniforme, de útiles y de las demás cosas que necesitan en el aula.

Con respecto a la Salud, el Hospital de Turbo atiende aproximadamente 20 casos diarios en consulta externa y algunas emergencias ya que carece de recursos humanos y técnicos para responder a las necesidades de la población no solo desplazada, sino de la región.

Las condiciones de vivienda, sobre todo para los que viven en los precarios barrios del municipio son poco alentadoras. Muchos han sido expulsados de las casas a las que habían llegado al principio, otros están agobiados por deudas en el pago de servicios o de

arriendos. Como ejemplo de esta situación la Electrificadora de Turbo -EADE- (Empresa Antioqueña de Energía) ha cortado reiteradamente el servicio eléctrico, no solo en los barrios, sino también en el Coliseo y los Albergues. El suministro de alimentos por parte de la Consejería Presidencial hace varios meses fue suspendido, por razones que aún son desconocidas.

Durante el tiempo de desplazamiento la población ha recibido diversas manifestaciones de solidaridad, procedentes de organizaciones internacionales y de ONG's del país. Así se han implementado programas de ayuda humanitaria en alimentación, mejoramiento de vivienda, salud, apoyo psicosocial, apoyo a proyectos y microemprendimientos, entre otros.

Y estos tiempos pa' qué son? para la organización

El 20 de abril del año 1998 en entrevista con el presidente de la República, Doctor Ernesto Samper Pizano, los delegados de las comunidades desplazadas solicitaron la creación de una comisión Mixta de Verificación.

A partir de esta solicitud, el 23 de Abril de 1998 en reunión con el Consejero Presidencial para los desplazados César Manuel García, se ratificó su creación y se aceptó su composición. El objetivo de esta instancia fue la realización de visitas a la zona para observar las condiciones de protección, de habitabilidad y de productividad de los posibles lugares de retorno.

La primera visita de exploración se realizó entre el 13 y el 18 de mayo de 1998. Estuvo integrada por la representación de entidades gubernamentales como Consejería Presidencial para los desplazados, Oficina del Alto Comisionado de Paz, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, INCORA. Por representantes de la comunidad desplazada, y de entidades no gubernamentales como la Comisión Episcopal Colombiana, Corporación jurídica Humanidad Vigente, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz y Observadores Internacionales como la Embajada del Canadá, Agencias de Coordinación para la Atención a los Desplazados CAD y las Brigadas Internacionales de Paz.

En la Administración del presidente Andrés Pastrana, la Comisión ha mantenido su vigencia, a pesar de dificultades como el cambio permanente de algunos funcionarios, los desgastes del proceso de negociación que parecieran nunca llegar a su pleno cumplimiento, entre otros. Las actividades que ha realizado la comisión en la zona y desde la Capital se ha conseguido una serie de actas de acuerdos, compromisos y recomendaciones a las partes, en especial al gobierno Colombiano, para que asuma con mayor decisión los compromisos adquiridos para el desarrollo de un plan de retorno por etapas, teniendo en cuenta las condiciones de protección, la necesidad de la canalización de las vías de penetración, las viviendas, las condiciones de producción, de salud, de educación, recreación y cultura, electricidad y agua potable.

Mientras estas negociaciones con el gobierno se realizan en pleno, los cientos de campesinos en situación de desplazamiento afrontan cotidianas situaciones de hambre, miseria, marginación, desesperación, pues no cuentan con las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades básicas. Y es que el problema “no es solo de plata” como afirma uno de ellos, “es un problema de dignidad y que el gobierno entienda que no retornamos si no hay las condiciones para hacerlo, pero tampoco estamos dispuestos a perder nuestras tierras, nosotros no salimos porque quisimos”.

Aportes del trabajo social

La posibilidad de acompañar a las comunidades desplazadas del Bajo Atrato desde su expulsión forzada me ha permitido adentrarme en un mundo lleno de sufrimientos, resistencias, alegrías y esperanzas que se tejen en lo cotidiano.

Un mundo que se comparte en medio del temor y la desconfianza en el cual se van tejiendo las propuestas de organización y de resistencia para hacerle frente a la dura situación que afrontan los desplazados.

Es en este mundo de encuentros y desencuentros donde comparto mi experiencia desde una postura ética del lado de las víctimas de esta guerra con la pretensión también de superar la visión maniquea que se ha desatado en el discurso público donde se justifican,

muchas veces, los graves crímenes ejecutados hasta hoy con frases como “por algo sería”, “algo habrán hecho”, “si los sacaron será por algo”, “a nadie matan por deporte”, expresiones potenciales y difundidas desde el poder, que no solo justifican la situación, como había mencionado, sino que además se convierten en formas de culpabilizar a las propias personas afectadas, al tiempo que se va moviendo en el espacio público y privado, incluso en la universidad; expresiones como: “ para no tener problemas, yo no me meto en nada, lo mejor es quedarse quieto”, generando así una total o parcial indiferencia, un acostumbramiento a los hechos, a la muerte, al dolor, una cómoda y tranquila actitud pasiva que a nadie complica, a “nadie hace daño”, aparentemente.

El trabajo social como profesión puede intervenir en los diferentes espacios de organización y de fortalecimiento de las propuestas que buscan responder integralmente a la problemática de las víctimas del desplazamiento, a partir del respeto a la autonomía de las comunidades entendidas como constructoras de su propio destino.

La intervención profesional del trabajo social, permite participar en todos los espacios de reconstrucción de la vida de las comunidades victimizadas por la guerra. Por un lado la población ha sido fuertemente afectada en su IDENTIDAD PERSONAL Y COLECTIVA; su imagen personal y el concepto de sí misma es alterado, al igual que su identidad social, el sentido de pertenencia a un grupo, a unas convicciones, a una lucha, la seguridad emocional y la capacidad de acción personal y colectiva.

Cada persona para poder vivir necesita de una buena imagen de sí misma, sólo así puede crecer como persona y comunicarse y ayudar a crecer a los otros. El desplazamiento forzado intenta romper esta identidad, rompe al grupo y a las personas que forman parte de él.

El aporte del trabajo terapéutico permite la elaboración de traumas que la experiencia de guerra ha marcado en cada persona y en el colectivo: el miedo, la soledad, la pérdida de seres queridos, el escepticismo, el olvido de lo vivido (como mecanismo de defensa). La intervención terapéutica que acompaña

el proceso de elaboración de duelos, permite integrar la experiencia y el sentido que tiene para superar la victimización y recuperar el protagonismo social y vital. Además de la recuperación de la identidad y el reconocimiento de una condición impuesta, la población desplazada necesita la creación de redes de apoyo, en términos logísticos y humanitarios; es importante participar en la canalización de estas expresiones solidarias, de las relaciones interinstitucionales para hacer frente a la pobreza. También es necesario el fortalecimiento en la pedagogía de los Derechos Humanos, el empoderamiento de los sujetos y sus recursos, el acompañamiento a sus propuestas para mejorar las condiciones de vida y la posibilidad de crear un futuro más digno y más humano en medio del conflicto.

Reconstruir el tejido social: aquel que pone en cuestión el concepto del poder y exige además de la redistribución de las riquezas la participación en la gestión política, la aplicación de políticas públicas acordes a las necesidades de la población, donde pueden expresarse las distintas posiciones, donde el conflicto permita madurar hacia la paz, donde se respeten las garantías de los campesinos y campesinas, de sus proyectos y de su amor por la tierra y por sus ríos. Es necesario entender que este es un proceso que se desarrolla en diferentes etapas determinadas no exclusivamente por la voluntad de los desplazados, sino también por la situación de las fuerzas en conflicto, la lucha de intereses y la puesta en marcha de los macroproyectos que se pretenden establecer en

la zona, el avance en las negociaciones y el cumplimiento de las obligaciones y compromisos del Estado y fundamentalmente por el nivel organizativo alcanzado por las mismas comunidades que anhelan volver a sus tierras.

Bibliografía

El Tiempo, 3/IV/1997: 3A.

Revista Justicia y Paz. Número 7 Enero-marzo 1998.

Rueda Danilo. "La Resistencia entre la Guerra y la Paz". *Revista Justicia y Paz*. Número 8, abril-Junio 1998, páginas 44-64.

Pérez Diego, Informe elaborado para el grupo de apoyo a desplazados, Gad., Bogotá, 1997.

Rueda Danilo Urabá, "Razones para la esperanza". Ponencia presentada en el seminario - taller "Los Derechos Humanos en Colombia" Análisis de la problemática y del trabajo de Derechos Humanos en Colombia y desde Europa. Bendorf - Rhin. 1997.

Pliego de exigencias de las comunidades desplazadas por el bajo atratro. Propuesta de un retorno digno. 1998.

Human Rights Watch. *Guerra sin cuartel*. Colombia y el Derecho Internacional Humanitario. Nueva York. Washintong. Londres. Bruselas. 1998. Dirección de Web: <http://www.hrw.org>. ❖



De la serie *Infancia*, Bogotá. (La fecha no importa; pareciera que ha sido siempre)



De la serie *Infancia*, Niño recogedor de masagua, Bogotá, 1968